ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CABLAGO S.A., DEL 16 DE MARZO DEL 2015."

En el cantón de Otavalo, a los veinte y uno (16) días del mes de Marzo del año dos mil 2015, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, la señora Martha Eugenia María del Carmen Merino Rolando, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y aprobar los Balances y destino de las utilidades del ejercicio económico 2014**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 12h00, bajo la Presidencia de la señora Martha Eugenia María del Carmen Merino Rolando y con la presencia de los accionistas: Martha Eugenia María del Carmen Merino Rolando, propietaria de ciento sesenta y cuatro mil ochenta (164,080) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; el señor Reinhold Drewniok Czech, propietario de ciento sesenta y cuatro mil ochenta (164,080) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, señorita Tania Christina Drewniok Merino, propietaria de ciento sesenta y cuatro mil ochenta (164,080) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria Ad Hoc, la señorita Senovia Landázuri.

A continuación la Presidenta pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los balances y con respecto a las utilidades se decide reinvertirlas

Se autoriza a la señorita Secretaria Ad Hoc para que notifique la presente designación y proceda con la aprobar los balances año 2014,

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h30.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta, los accionistas y la señora Secretaria Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.

Sra. Martha Merino Rolando
ACCIONISTA

Srta. Tania Drewniok Merino
ACCIONISTA

Sra. Senovia Landázuri
SECRETARIA AD HOC

Sr. Reinhold Drewniok Czech
ACCIONISTA